

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO “TRANSTRAIR”
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES

La Compañía TRANSTRAIR S.A. Tiene por objetivo social ACTIVIDADES DE TRANSPORTE PESADO, fue constituida, en Quito.

RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a) Bases de presentación

CIUDECON CIA. LTDA. Mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera Para PYMES y las Normas Internacionales de Información Financiera, según lo establece la Superintendencia de Compañías.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos correspondientes a la social TRANSTRAIR S.A. se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son proporcionados a los clientes se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

c) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen con base en lo devengado, es decir, en el período en que se generan o causan, independientemente de la fecha en que se pague.

d) Mobiliario y equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada calculada aplicando los porcentajes determinados en el art. 27, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

e) Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 201 registran dinero en la caja bancos por un valor de US \$ 0.00

3. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

TRANSTRAIR durante el año 2014, no **generó** ingresos

4. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de elaboración del presente informe, si se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas, los cuales se han ajustado y se han reestructurado en el Balance Respectivo.

Elaborado por:

LIC. EGAS MERA ROSA.